

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO CON LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO, OFFICE ESTANDAR, DIADEMAS, CAMARAS USB Y DISCOS EXTERNOS.

PROCESO 69 DE 2022

Agosto 18 de 2022

Este proceso se realiza mediante la modalidad de selección directa, con términos de referencia, con solicitud de mínimo de dos ofertas y conforme a lo establecido en las condiciones de la invitación, se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 2 de Agosto de 2022, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para que cada proponente invitado, según los estudios previos pueda realizar la oferta.

Hasta el día 4 de Agosto de 2022, los oferentes invitados, tenían plazo para presentar las dudas, aclaraciones u observaciones a la invitación y a todas sus condiciones.

Dentro del tiempo señalado, no se presentó ninguna observación a los términos de referencia por parte de los oferentes invitados.

El día 12 de Agosto de 2022, a las 3:15 p.m., en la oficina de contratación 4° piso del Edificio Sacatin, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas.

Una vez se cumplió el plazo fijado para la entrega de ofertas, con la presencia de los interesados, se procede a la apertura de las siguientes propuestas radicadas en el Archivo Central, tal como se detalla a continuación:

NUMERO	OFERENTE	RADICADO	FECHA	HORA ENTREGA	FOLIOS	VALOR
1	PC MADRIGAL S.A.S	R-4874	12/08/2022	13:31	69	\$ 806.350.111,84

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA y SARLAFT

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesional Universitaria Abogada de la Direccion Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PC MADRIGAL S.A.S.		X	En la carta de presentación de la oferta del Anexo I, firmada por RODRIGO DE JESUS MADRIGAL ALZATE, la cedula de ciudadanía esta errada y no relaciona en el anexo la entrega de los bienes en días calendario.

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PC MADRIGAL S.A.S.	X		

Propuesta que debe subsanar la siguiente información de requisitos jurídicos para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación:

PC MADRIGAL S.A.S.

Debe subsanar el Anexo 1 modelo de carta de presentación de la propuesta, firmada por RODRIGO DE JESUS MADRIGAL ALZATE representante legal, ya que la cedula reportada en el anexo esta errada y debe relacionar en el numeral 9 del anexo los días calendario de entrega según las condiciones establecidas.

B. EVALUACION FINANCIERA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PC MADRIGAL S.A.S.	X		

C. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos y especificaciones de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Director de Sistemas de Información, según informe anexo al expediente, con el siguiente resultado, como se detalla a continuación.

ITEM	EQUIPO SOLICITADO POR ESE METROSALUD	MARCA OFERTADA	MODELO, REFERENCIA O PARTE OFERTADO	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ESPECIFICACION QUE NO CUMPLE
1	Equipo de escritorio TIPO 1	HP	HP 200 G4	PC MADRIGAL S.A.S.		X	La propuesta no detalla el tipo de procesador que se va a proveer.
2	Equipo portátil TIPO 2	HP	HP 245 G8	PC MADRIGAL S.A.S.		X	La propuesta no detalla el tipo de procesador que se va a proveer.
3	Licencias Microsoft Office Estándar	MICROSOFT	OFFICE 2021	PC MADRIGAL S.A.S.	X		
4	Diademas mono auriculares	JABRA	EVOLVE 20 MS	PC MADRIGAL S.A.S.	X		
5	cámara IP - USB	LOGITECH	C920S/C922	PC MADRIGAL S.A.S.	X		
6	Disco duro externo - USB	ADATA	HD330	PC MADRIGAL S.A.S.	X		

Propuesta que debe subsanar la siguiente información de requisitos técnicos para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación:

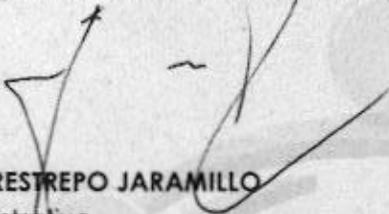
PC MADRIGAL S.A.S.

Debe aclarar y subsanar la información del equipo de escritorio tipo 1 en el cual debe precisar cuál es el procesador que se va a entregar y debe aclarar y subsanar del equipo portátil tipo 2 en el cual debe precisar cuál es el procesador que se va a entregar.

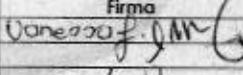
Como esta señalado en el cronograma de la invitación , se presenta el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que **puedan subsanar la información** respectiva solicitada en este informe, la cual es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para ellos tendrán plazo **hasta el día 22 de Agosto de 2022 de 7am a 12 y de 1 p.m. a 4 p.m.**, para que realicen las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, **nombre del proceso invitación por selección directa para la compra de computo con licencias del sistema operativo, office estándar, diademas, cámaras USB y discos externos. - subsanación de requisitos y observaciones.**

Esta información deberá ser entregada y radicada en el Centro de Administración Documental del Edificio Sacatin, ubicado en la Carrera 50 No.44 - 27, primer piso.

Una vez subsanada la información y si la oferta es habilitada, se procederá a realizar la calificación, según los criterios establecidos en la invitación.



JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO
Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto:	Carlos Alberto Díaz Gutiérrez, Líder de Programa de Contratación		18/08/2022
Revisó:	Vanessa Jimenez Zapata, Profesional Universitaria Abogada		18/08/2022
Aprobó:	John Bairon Restrepo Jaramillo, Director Administrativo		18/08/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma